



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE  
DIRECTOR/A DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE  
PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las puntuaciones provisionales de méritos, el 8 de junio de 2023 a las 23:59 horas, el Órgano de Selección ha analizado las reclamaciones presentadas y tomado las decisiones correspondientes, que se han comunicado a los/as interesados/as por correo electrónico.

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.3 de las bases de la convocatoria, se acuerda que, con fecha 15 de junio de 2023, se proceda a publicar, en la página web de SEPI y en el Portal FUNCIONA:

- La relación, por número de candidatura asignado, de las candidaturas admitidas, con la **valoración definitiva de méritos** (primera parte de concurso), en la que se detalle la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total. Se acompaña en el listado anexo.
- La **fecha, lugar y hora de comienzo de la prueba de la segunda parte del concurso** para, como máximo, los/as 10 candidatos/as que hayan superado la puntuación mínima exigida en el Anexo I, hayan obtenido las mayores puntuaciones en la primera parte de concurso y que no renuncien a realizar esta prueba.

Queda fijada para **el lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de junio de 2023, en la Sede Social de SEPI**, en la calle Velázquez, núm. 134 de Madrid, con la advertencia de que quedará excluido/a el/la candidato/a que no comparezca en la fecha, lugar y hora fijados, de acuerdo con el siguiente horario:

Nº DE CANDIDATURA	PUNTUACIÓN VALORACIÓN DE MÉRITOS TOTAL	FECHA	HORA
	MÁX.: 60 PUNTOS		
D.A.J._06	48,0	Lunes, 26 junio	9:00
D.A.J._10	48,0	Lunes, 26 junio	10:15
D.A.J._03	44,0	Lunes, 26 junio	11:30
D.A.J._09	44,0	Lunes, 26 junio	12:45
D.A.J._18	43,3	Martes, 27 junio	11:15
D.A.J._15	42,8	Martes, 27 junio	12:30
D.A.J._14	41,0	Martes, 27 junio	13:45
D.A.J._11	40,8	Miércoles, 28 junio	10:30
D.A.J._01	40,0	Miércoles, 28 junio	11:45
D.A.J._16	40,0	Miércoles, 28 junio	13:00

Madrid, a 15 de junio de 2023

ANEXO: VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS – PUESTO: DIRECTOR/A DE ASESORÍA JURÍDICA

Número CANDIDATURA	MÉRITOS profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar: MÁXIMO 30 puntos		Otros Méritos: MÁXIMO 30 puntos								PUNTAJACIÓN TOTAL
	Experiencia de 2 años en los 5 anteriores Asesoramiento Jdco.	Experiencia de 2 años en los 5 anteriores Asesoramiento Jurídico	Pertenencia Cuerpo de Abogados del Estado	Experiencia últimos 5 años Contratos Sector Público	Experiencia últimos 5 años Transparencia	Experiencia últimos 5 años Materia Concursal	Experiencia últimos 5 años Dirección Equipos Jurídicos	Experiencia últimos 5 años Asesoría Sociedades Mercantiles Estatales	Titulación Ámbito Económico-Financiero	Conocimiento oral y escrito lengua inglesa o comunit. Certificado últimos 5 años.	
	MESES	PUNTAJACIÓN MAX. 30 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 7 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 5 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 3 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 3 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 4 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 3 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 2 PUNTOS	PUNTAJACIÓN MAX. 3 PUNTOS	
D.A.J._06	60	30,0	0,0	5,0	1,4	2,6	4,0	3,0	0,0	2,0	48,0
D.A.J._10	60	30,0	0,0	5,0	3,0	3,0	4,0	3,0	0,0	0,0	48,0
D.A.J._03	60	30,0	0,0	5,0	0,0	3,0	0,0	3,0	1,0	2,0	44,0
D.A.J._09	60	30,0	0,0	5,0	3,0	0,0	0,0	3,0	1,0	2,0	44,0
D.A.J._18	60	30,0	0,0	5,0	0,0	0,0	4,0	1,3	1,0	2,0	43,3
D.A.J._15	60	30,0	0,0	5,0	2,3	0,0	3,0	1,5	0,0	1,0	42,8
D.A.J._14	60	30,0	0,0	5,0	3,0	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0	41,0
D.A.J._11	60	30,0	0,0	0,0	1,8	0,0	4,0	3,0	2,0	0,0	40,8
D.A.J._01	60	30,0	0,0	5,0	0,0	0,0	0,0	3,0	1,0	1,0	40,0
D.A.J._16	60	30,0	0,0	1,0	0,0	3,0	4,0	2,0	0,0	0,0	40,0
D.A.J._17	50	25,0	0,0	5,0	0,2	0,0	3,0	2,6	2,0	1,0	38,8
D.A.J._13	60	30,0	0,0	5,0	0,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0	38,0
D.A.J._05	60	30,0	0,0	5,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	37,0
D.A.J._04	32	16,0	7,0	2,7	1,6	0,1	0,0	0,5	1,0	0,0	28,8
D.A.J._12	31	15,5	7,0	2,6	0,0	0,7	0,0	2,0	0,0	0,0	27,8
D.A.J._02	26	13,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	1,0	16,0

Será necesario obtener una puntuación mínima de 25 puntos en la suma de los todos los apartados, para superar esta primera fase de Concurso.